



Edita: Laboratorio de Tecnologías de la Información y Nuevos Análisis de Comunicación Social

Depósito Legal: TF-135-98 / ISSN: 1138-5820

Año 3º – Director: **Dr. José Manuel de Pablos Coello**, catedrático de Periodismo

Facultad de Ciencias de la Información: Pirámide del Campus de Guajara - [Universidad de La Laguna](http://www.unilaguna.es) 38200 La Laguna (Tenerife, Canarias; España)
Teléfonos: (34) 922 31 72 31 / 41 - Fax: (34) 922 31 72 54

[Marzo de 2000]

Géneros para la opinión: el comentario o columna

Dra. Pastora Moreno Espinosa ©

Universidad de Sevilla

pasmoreno@lettera.net

pasmoreno@cica.es

La columna es un género de sollicitación de opinión con un amplio arraigo en la historia de la prensa española. Ha representado el estandarte de un periodismo de ideas, muy crítico y de una excelente calidad literaria, a través del cual se han expresado las mentes más lúcidas de nuestra intelectualidad. Gran parte de los mejores escritores y pensadores que ha dado España en los últimos cien años ha colocado su firma en las páginas de los periódicos de mayor tirada de cada momento. Las empresas informativas han sido particularmente condescendientes en este sentido porque, además de prestigiar los contenidos y la imagen externa de las publicaciones mediante la incorporación de rutilantes personalidades del mundo de la cultura, se aseguran también un porcentaje considerable de lectores por la familiaridad que generan los columnistas respecto a sus lectores y la especial fidelidad de éstos.

La columna es el género periodístico que analiza, interpreta y orienta al público sobre un determinado suceso con una asiduidad, extensión y ubicación concretas en un medio determinado.

Algunos estudiosos sitúan también el origen del auge de la columna en la progresiva complejidad de los periódicos. Cuando crecen y su organización se complica, los editoriales que firmaba el director y con los que orientaba a la opinión se vuelven anónimos; o, si el nombre sigue atrayendo seguidores, se convierten en firmas.

La columna es un arte y una técnica que se adapta, por tanto, a la personalidad del articulista. De ahí el fuerte grado de identificación que existe entre el comentarista y el lector. Uno de los secretos de la columna es la atmósfera de intimidad que promueve en el lector. La columna responde a la necesidad de conocer al que habla e indica la preferencia del lector por el contacto directo con un individuo más que con el producto editorial anónimo de una corporación.

Desde la irrupción en Norteamérica del Nuevo Periodismo a finales de los años setenta, los periódicos de la órbita anglosajona han prestado un mayor interés a incipientes fórmulas de hacer periodismo que mezclan la información con la opinión y permiten ciertas licencias estilísticas a sus autores. Esta realidad, más que un invento recién importado, es una constante del ejercicio del periodismo en los países latinos.

La columna es un ejemplo de lenguaje periodístico personal, un instrumento de comunicación que persigue la defensa de unas ideas, la creación de un estado de opinión y la adopción de una postura determinada respecto a un hecho actual y relevante. Es un comentario valorativo, analítico y razonador con una finalidad idéntica a la del editorial: crear opinión a partir de la propia. Su diferencia estriba en la identidad individual de la firma. Es un vehículo de comunicación personal que huye de la anonimidad y la solemnidad del editorial; de la densidad y la profundidad del artículo y de la simpleza y la asepsia de la noticia.

Hay tantas columnas como columnistas. El estilo es libre y refleja las habilidades discursivas del autor. El columnista dice lo que quiere y cómo quiere. Generalmente, el medio busca una correlación entre su concepción ideológica y las opiniones expresadas en las columnas. A veces, se incluyen comentarios que distorsionan la línea editorial del periódico porque se cree necesario ofrecer una imagen plural del mismo.

Desde un punto de vista formal, la columna tiene una serie de características básicas: extensión uniforme, ubicación fija, libertad

temática, periodicidad en la difusión, asiduidad, título genérico y un tratamiento tipográfico especial que la distingue del resto de contenidos de la página donde se incluye.

Como género periodístico, la columna tiene tres características fundamentales que configuran su esencia: su periodicidad, la titulación fija en nombre y en tipografía, y su carácter eminentemente personal y emotivo. La columna es el género periodístico que con una frecuencia determinada, interpreta, analiza, valora y orienta al público respecto de sucesos noticiosos diversos.

A diferencia del editorial y del artículo, no es preciso que el columnista asuma una posición ante los hechos. El columnista escribe sobre asuntos conocidos, pero a los cuales no se les ha prestado la debida atención; o bien se interesa por relatar alguna experiencia personal y para hacerlo aprovecha algún suceso noticioso.

Debido a la intención de la columna, los comentarios y los juicios de valor que la integran no tienen una naturaleza argumentativa y persuasiva, sino que se distinguen por ser informativos y analíticos.

La columna es el género periodístico de opinión que da lugar a un tipo de comunicación más personal, de menos formalidad que el editorial o el artículo, y que puede incluso proporcionar momentos de recreación.

Escribir una columna no es tarea fácil. Requiere conocimiento del tema, pero también habilidad para proyectar una personalidad fuerte y atraer al público, simpatizar con él y mantener su atención.

El columnista goza de amplia libertad temática para expresar sus puntos de vista, para defender una postura y para censurar el comportamiento de las personas y de los grupos sociales.

La distinción mayor entre editorial y columna tal vez estribe en que la gama de tipos es mucho mayor en el caso de la columna que en el del editorial. Puede haber columnas intrascendentes, sobre temas menores, mientras que un editorial ha de tener necesariamente una trascendencia mayor. También en el lenguaje del editorial hay mayor limitación de posibilidades que en la columna. La columna puede oscilar desde un estilo grandilocuente hasta el más ligero e insustancial. Los editoriales, por el contrario, se mueven todos dentro de una cierta uniformidad de lenguaje que responde al estilo literario que la empresa adopta para exponer y pontificar acerca de aquellas cuestiones que tienen la suficiente entidad social como para que el periódico se pronuncie acerca de ellas.

De todas formas, puede decirse que en el periodismo moderno hay un desplazamiento de cuestiones desde el editorial a otros géneros de opinión, particularmente de aquellos comentaristas que tienen prestigio ante los lectores y que gozan al mismo tiempo de la confianza ideológica del periódico. Este desplazamiento del editorial a la columna o el artículo sirve para desdramatizar ciertos asuntos ante el público: siempre es preferible que se equivoque un periodista que un periódico. Pero también se puede encontrar una justificación a esta tendencia en el mayor atractivo de lo personal y firmado frente a lo anónimo y colectivo.

En teoría, el columnista que firma sus escritos puede expresarse con la mayor libertad. Puede, de hecho, sustentar un punto de vista contrario al que sostengan los editoriales del mismo periódico. Puede, incluso, contradecir las ideas de los editores. Hay algunos periódicos que se esfuerzan en escoger columnistas que sostienen puntos de vista totalmente opuestos a la política editorial. Además de esto, está fuera de toda duda que el lector busca un columnista determinado y se identifica con él. El columnista escribe para su lector, que aunque es desconocido, de alguna manera le llegan sus escritos. Cuando un columnista muy leído se marcha de un periódico a otro, normalmente se lleva a un buen número de lectores que le siguen.

Por lo que se refiere al contenido, se escriben columnas en las que se abordan los temas más variados: política, deportes, economía, sociales, radio, cine, televisión y arte, entre otros.

La columna, como género periodístico de opinión, adopta las características generales del artículo; entrada, desarrollo (comentarios) y conclusión.

La estructura de la columna, en general, no puede ajustarse a un modelo preestablecido, puesto que este género periodístico es el más personal y libre de todos; cada columnista integra su escrito como más conviene a la información con que cuenta y al propósito de sus comentarios.

De este modo, existen diversas opciones para redactar las columnas:

1. La columna que se escribe mezclando la información y los comentarios.
2. La columna de comentario, que sólo usa la información para referirse al suceso, de manera que la mayor parte está compuesta por los juicios del columnista.
3. La columna esencialmente informativa, pero que incluye algún comentario para lograr el efecto argumentativo de la totalidad del texto.

En cuanto al estilo, el tono de las colaboraciones de los columnistas puede ser serio o ligero, formal o informal, objetivo o subjetivo, etc. Por tanto, el estilo resulta muy variado: narrativo, descriptivo, expositivo, argumentativo, como a menudo sucede, puede ser una combinación de dos o más de estas formas discursivas.

La elección de una u otra forma de expresión lingüística depende del tipo y de la función de la columna. Por ejemplo, el periodista que en su columna sugiere un comentario mediante el uso de palabras, pero no lo hace abiertamente, utiliza principalmente la forma expositiva; pero si ordena los datos de tal manera que el grado de interés vaya en aumento (suspense), la forma narrativa resulta más conveniente. Si su intención es reproducir un suceso o "pintar" una situación, la forma del discurso adecuada es la descriptiva; por último, si el propósito del columnista es convencer a los lectores con sus comentarios, persuadirlos respecto de las ventajas o desventajas de su proposición central, la forma indicada es la argumentación.

Para concluir, entre las recomendaciones generales para redactar la columna, podríamos aconsejar la redacción de la columna en beneficio social, evitando presentar en ella los pleitos personales o los ataques a quienes no tienen igual posibilidad de defenderse que el columnista.

La columna es, en definitiva, el resultado de un acto de creación individual, un elemento de comunicación que, dentro del ámbito de los géneros de sollicitación de opinión, refleja la forma de pensar de una persona determinada y la posición que ha adoptado respecto a un tema de cierta importancia.

FORMA DE CITAR ESTE TRABAJO EN BIBLIOGRAFÍAS:

Moreno Espinosa, Pastora (2000): Géneros para la opinión: el comentario o columna. Revista Latina de Comunicación Social, 30. Recuperado el x de xxxx de 200x de:

<http://www.ull.es/publicaciones/latina/aa2000qjn/89pastora.html>